

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de información sobre nuevo curso del Centro de Estudios del CGPE

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría

*** **

De: Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

Asunto: Formación –

[RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA DEL PROCURADOR](#)



Fechas: 27 de junio de 2024.

Horario por sesión: 16:30 a 18:00 (hora peninsular)

PLAZAS LIMITADAS

- Las clases son grabadas para su posterior visualización -

En este curso, se analizarán las normativas y procedimientos que regulan la conducta profesional de los procuradores en España. Comenzaremos con una introducción general, seguida de un análisis de la potestad disciplinaria, su competencia y el régimen especial para aforados. Estudiaremos el procedimiento disciplinario según la Ley 389/2015, y las diversas sanciones disciplinarias, su clasificación y prescripción. También se abordará la competencia objetiva y territorial, y la responsabilidad disciplinaria en materia de Asistencia Jurídica Gratuita, incluyendo sanciones y medidas cautelares. Por último, se tratará el servicio de atención a consumidores y usuarios.

PROGRAMA:

1. Introducción
2. Potestad disciplinaria. Competencia. Régimen especial de los aforados.
3. Procedimiento disciplinario. Trámites del procedimiento sancionador. Ley 389/2015, del Procedimiento Administrativo Común de la administración pública.
4. Sanciones disciplinarias. Clases y prescripción
5. Competencia objetiva y territorial
6. Responsabilidad disciplinaria en materia de Asistencia Jurídica Gratuita. Sanciones y medidas cautelares.
7. Servicio de atención a consumidores y usuarios

Impartido por:

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



DÑA. CARIDAD MONTALBÁN GARCÍA

Procuradora de los tribunales.

Miembro de la Junta de Gobierno del ICP de Valencia Cargo de Censora, desde julio de 2020 hasta la actualidad.

Consejera del Consejo Valenciano del Colegio de Procuradores, en representación del ICP de Valencia, Julio de 2020.

Miembro de la Comisión de aranceles desde el año 2020. Actual responsable de la Comisión Deontológica 2020. Actual Vocal del Consejo Valenciano de Procuradores, octubre 2020. Incorporado al turno de oficio/ Asistencia jurídica Gratuita ininterrumpidamente desde el 2007/2020 y turno especializado de violencia de género desde 2020-2023.

Se imparte en modalidad online. La inscripción es **GRATUITA** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/responsabilidad-disciplinaria-del-procurador/>

